

INSTITUTO PROFESIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES  
BLAS CAÑAS

---

\* Dirección de Investigación \*

DOCUMENTO DE ESTUDIO

Nº 25

EXHORTACION APOSTOLICA

"CHRISTIFIDELES LAICI"

Sobre Misión y Vocación de los laicos  
en la Iglesia y en el Mundo del Papa  
Juan Pablo II

Síntesis - Comentario

Prof. Santiago Quer Antich

-Santiago, Julio de 1989-

Rector

Dr. IVAN NAVARRO ABARZUA

Vicerrector Académico

Prof. CARLOS ORTIZ HENRIQUEZ

Director General Académico

Prof. HECTOR CONCHA SAN MARTIN

Director de Investigación

Prof. JUAN CERDA PALMA

Encargado de Publicaciones

Prof. SANTIAGO QUER ANTICH

Secretaria: Sra. P. Jeannette Poblete Pizarro

Impreso en: "Talleres I.P.E.S. "BLAS CAÑAS"

## I N D I C E

PRESENTACION	3
INTRODUCCION	5
SINTESIS - COMENTARIO	7
I. El laico y la calidad de persona.	7
1. Características del hombre de hoy y su calidad de persona.	7
2. El laico, obrero en la viña del Señor.	9
II. El laico, obrero en la viña del Señor.	11
PUNTOS DE REFLEXION	17
1. Carta Magna de los laicos.	17
2. La dignidad de la persona.	17
3. El papel del laico.	18
4. La vocación laical	20
5. Los obreros de la viña del Señor	21
REFLEXION APLICADA AL INSTITUTO PROFESIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES "BLAS CAÑAS"	23

## PRESENTACION

El presente DOCUMENTO DE ESTUDIO tiene por finalidad divulgar a nivel del Instituto y para el Instituto, la Exhortación Apostólica Cristifideles Laicis Sobre misión y vocación de los laicos en la Iglesia y en el mundo", del Papa Juan Pablo II y que como señala el autor, puede considerarse como una especie de Carta Magna de los Laicos.

La Iglesia, desde siempre, pero centralmente desde Paulo VI, está empeñada en una tarea por cierto harto difícil, de Evangelización del mundo moderno. Pero para realizar esta tarea necesita de la colaboración de los laicos, comprometidos con la Iglesia considerada en toda su amplitud.

Como bien lo señala la Exhortación Apostólica que a continuación se sintetiza y comenta, los laicos, que son los bautizados comprometidos con la Iglesia, ayudan a esa Evangelización -que es, en estos momentos, como lo ha señalado el Papa reinante en su última visita a Escandinavia, una recristianización- desde sus quehaceres temporales, ordenando sus realidades hacia los objetivos que permitan la Evangelización, tarea que involucra a todos los laicos, como lo señala con tanta claridad la Exhortación al enumerar a los obreros de la viña del Señor. Que eso son los laicos, obreros de la viña del Señor que es el mundo creado por Dios; pero también sarmientos de la vid que es Cristo y su Iglesia.

El Instituto Profesional de Estudios Superiores "Blas Cañas", como institución de Educación Superior de Iglesia, unida por lo tanto, a Ella, dirigida por laico en la cual laboran muchos laicos comprometidos y en la cual se educan tantos laicos, no podía ni debía permanecer indiferente ante documento tan capital como es la "Cristifideles Laici ". Por medio de este DOCUMENTO DE ESTUDIO espera que ella no sólo sea conocida, sino que ella constituya un aliciente para todos los laicos que trabajan en el Instituto y se sienten comprometidos con su destino como obra de Iglesia, y que sirva de material de reflexión, que a tal objetivo apunta toda la última parte del documento.

Esperamos que este DOCUMENTO DE ESTUDIO cumpla ese cometido, como lo ha cumplido el que se dedicó a la Encíclica "Sollicitudo rei Socialis", cuya buena acogida desde estas líneas, agradecemos.

LA DIRECCION DE INVESTIGACION

**EXHORTACION APOSTOLICA "CHRISTIFIDELES LAICI"**  
**Sobre misión y vocación de los laicos en la Iglesia**  
**y en el mundo del Papa Juan Pablo II**

SINTESIS - COMENTARIO

**Introducción**

El Concilio Ecuménico Vaticano II no sólo abrió las ventanas al mundo, de la Iglesia: la abrió a todos los vientos, nos cambió a los cristianos la concepción de la Iglesia y fijó roles precisos a quienes son cristianos.

La Iglesia, para los cristianos comunes y corrientes, nosotros, los laicos, era fundamentalmente una Iglesia sacerdotal, en la cual, el sacerdote era como la "figura estelar" y los laicos éramos, en general, meros espectadores, pasivos, receptores. El papel activo lo asumíamos cuando orábamos por nuestra cuenta o cuando cantábamos y orábamos en las procesiones. El Concilio Ecuménico Vaticano II nos cambió la óptica: somos todos -jerarquía, sacerdotes y laicos- pueblo de Dios, pueblo peregrino -"somos un pueblo que camina", dice uno de los modernos cantos litúrgicos-, que construye en su caminar, aquí y no en la "patria celestial", el Reino de Dios y en este pueblo, cada uno tiene un rol bien definido, activo; también los laicos, como el mismo Concilio lo señaló en el decreto sobre apostolado de los laicos, "Apostolicam actuositatem".

Las reformas, de todos modos, envuelven un cambio en la conducta de las personas y eso no es fácil. La tradición tiene mucho peso y es muy difícil romper con ella. A los laicos nos ha costado romper nuestro esquema, nos ha costado asumir nuestras responsabilidades y siempre estamos esperando que nuestros pastores nos guíen o asuman, en los momentos difíciles, nuestras propias responsabilidades. En Chile, en estos últimos años, hemos tenido una muestra palmaria de ello. Cuando los laicos han asumido las responsabilidades que les corresponden, no pocas veces han adoptado -para disgusto de la misma Iglesia- actitudes eclesiásticas. Nos ha sido difícil, en general, vestirnos con nuestro propio traje.

De ahí, entonces, que el Papa actualmente reinante, Juan Pablo II, que ha dado al pueblo cristiano tan luminosas orientaciones en todos los ámbitos de la vida en que el pueblo de Dios debe desarrollarse, tomando como base el decreto conciliar a que hemos hecho referencia, se ha empeñado en esta Exhortación Apostólica que comentamos, de señalar con precisión cuál es el rol, más bien la misión que como tales, los laicos tenemos no sólo en la Iglesia, de la cual somos miembros, sino en el mundo en el cual nos desenvolvemos, en íntimo contacto con el.

En la síntesis y comentario que presentamos a continuación, nos podremos dar cuenta de la profunda y clara percepción que de nuestra misión como laicos tiene el Papa y que debemos asumir, para real y verdaderamente construir el Reino.

Santiago, Abril de 1989.

## SINTESIS - COMENTARIO

O. Hemos considerado conveniente dividir esta síntesis en tres partes, fácilmente distinguibles en la Exhortación Apostólica:

- 1@ Aquella que hace referencia a la calidad de persona del laico que es, posiblemente, la parte más importante y contundente del documento.
- 2@ Luego la que recalca el papel de obrero de la viña del Señor que tiene el laico, en la cual se hace clara alusión a su dignidad, a su lugar en el mundo y en la Iglesia y a propósito de ambos aspectos, se hace referencia a la misión que tiene el laico y a las obligaciones que tiene que cumplir en relación con ella. El laico, como parte de la Iglesia, debe vivir unido a la Iglesia y la Exhortación hace referencia al carácter que ella tiene.
- 3@ Finalmente, la Exhortación Apostólica nos indica quiénes son los obreros de la viña.

### I. EL LAICO Y LA CALIDAD DE LA PERSONA

La Exhortación Apostólica (en adelante E.A.) en su Introducción, junto con señalar el papel que le cabe al laico en el mundo y como, en función de este papel, ha de considerarse el mundo, con realismo y objetividad señala las características que muestra el hombre de hoy, que es el mismo laico y con el cual éste convive, y desarrolla extensamente y con meridiana claridad y precisión, toda una doctrina sobre la dignidad de la persona humana, que amplía en el capítulo III: "Os he destinado para que vayáis y déis fruto".

#### I.1. Características del hombre de hoy, y su calidad de persona.

La E.A. indica que el hombre, hoy en día, "embriagado por las prodigiosas conquistas de un irrefrenable desarrollo científico-técnico, y fascinado sobre todo por la más antigua y siempre nueva tentación de llegar a ser como Dios(...) mediante el uso de una libertad sin límites, arranca las raíces religiosas que están en su corazón: se olvida de Dios, lo considera sin significado para su propia existencia, lo rechaza poniéndose a adorar los más diversos 'ídolos'" (Nº 4). Señala además como uno de los signos más negativos del mundo moderno la conflictividad social, que se contrapone a la "completamente irreprimible(...) aspiración de los individuos y de los pueblos al inestimable bien de la paz en la justicia" (subrayado en el original y por nosotros). Por lograrla "enteras poblaciones viven, sufren y trabajan" (Nº 6).

Pero, ello no puede entorpecer el que se reconozca su radical dignidad, como persona, la cual dignidad la E.A. reivindica; la persona, "no es una 'cosa' o un 'objeto' del cual servirse", sino que es siempre y sólo un 'sujeto', dotado de conciencia y libertad, llamado a vivir irresponsablemente en la sociedad y en la historia, ordenado a valores espirituales y religiosos" (N° 5). En razón de que no es un objeto sino un sujeto "consciente y libre" (N° 37, subrayado en el texto), es "'centro y vértice' de todo lo que existe sobre la tierra". En consecuencia, su valor radica en lo que es no en lo que tiene, afirmación que constituye un elemento recurrente en el pensamiento de Juan Pablo II sobre la persona y su dignidad. Afirma el Papa que el "fulgor" de la dignidad de la persona está en "su origen y su destino": creado a imagen y semejanza de Dios, redimido por Cristo, templo vivo del Espíritu; destinado a vida eterna "de comunión con Dios, que le llena de goce". En razón de su dignidad, tan excelsa, "el ser humano es siempre un valor en sí mismo y por sí mismo y como tal exige ser considerado y tratado", por lo cual, toda violación a su dignidad grita venganza delante de Dios, y se configura como ofensa al Creador del hombre" (1).

De ahí que señale con fuerza que una de las peores observaciones del mundo enfermo es la instrumentalización que se hace del hombre, que "lo convierten miserablemente en esclavo del más fuerte" (N° 5) quien puede tomar distintos nombres: "ideología, poder económico, sistemas políticos inhumanos, tecnocracia científica, avasallamiento por parte de los mass-media", o víctima de la violación de los derechos humanos: "a la vida y a la integridad física (...), a la casa y al trabajo (...) a la familia y a la procreación responsable (...) a la participación en la vida pública y política (...) a la libertad de conciencia y de profesión de la fe religiosa".

Aberración que debe matizarse con el reconocimiento que la Exhortación hace de uno de los que caracteriza como más positivos rasgos de la humanidad, fruto de la influencia del humanismo, "la creciente necesidad de participación". La denomina "un auténtico 'signo de los tiempos' que madura (...) sobre todo en lo relativo a la mujer y al mundo juvenil, y en la dirección de la vida no sólo familiar y escolar, sino también cultural, económica social y política". (N° 5).

Consecuente con la explícita declaración central de la dignidad fundamental del hombre, la E.A. señala que el "efectivo reconocimiento de la dignidad personal de todo ser humano exige el respeto, la defensa y la promoción de los derechos de la persona humana" (N° 38). El primero de esos derechos, es el derecho a la vida, desde la concepción hasta la muerte y "cualquiera que sea su condición".

La proclamación que hace la Iglesia, mediante esta E.A., del derecho a la vida como el primer derecho humano, es la respuesta de la Iglesia a la cultura de la muerte, uno de los elementos más negativos de la cultura moderna y enfatiza: "contra el pesimismo y el egoísmo, que ofuscan el mundo, la Iglesia está en favor de la vida" y en cada vida sabe descubrir el esplendor de aquel "Si", de aquel "Amén" que es Cristo mismo". A propósito de la proclamación tan radical que hace del derecho a la vida, fija su posición ante uno de los avances más inquietantes de la ciencia moderna: la biogenética. Afirma, en consecuencia, que ante "los pasos gigantescos realizados por una potencia tecnológica, que adquiere un dominio cada vez más dilatado y profundo sobre los dinamismos que rigen la procreación y las primeras fases de desarrollo de la vida humana (...)" el hombre, tanto en la investigación científica teórica como en la aplicada,

(1) Los subrayados, salvo indicación en contrario, son propios del texto de E.A.

(debe) actuar siempre con inteligencia y con amor: (...) respetando, todavía más, venerando la inviolable dignidad de todo ser humano desde el primer momento de su existencia". Así pues, debe rechazarse, "por la dignidad misma de la investigación" toda intervención que resulte alterada "del patrimonio genético del individuo y de la generación humana" y, en consecuencia, fija también la posición que han de guardar los científicos cristianos. Ellos, particularmente, pero no exclusivamente, pensamos nosotros, "Han de ejercitar su responsabilidad como dueños de la ciencia y de la tecnología, no como siervos de ella".

Si el derecho a la vida es el primero y principal de los derechos humanos, la otra "piedra angular" de estos derechos es la libertad religiosa (N° 39).

El criterio base de estos derechos, reitera la E.A. es el "respeto a la persona humana" que "va más allá de la exigencia de una moral individual": es como el pilar fundamental para la estructuración misma de la sociedad, estando la sociedad enteramente dirigida a la persona".

## I.2. El laico, obrero en la viña del Señor.

Sentada la base fundamental de la misión del laico en el mundo, dirigida al ser humano e imbuido de la dignidad que éste tiene, la E.A. señala las características del papel del laico y cuál es su tarea, tomando en cuenta esta realidad fundamental: que el ser humano es persona, que en ello radica su dignidad y por ella, es titular de derechos, y que la sociedad está en él fundamentada y hacia él dirigida.

¿Cuál es el papel de laico, en concreto, en el mundo de hoy? Ser, como Jesús nos lo solicita, "sal de la tierra y luz del mundo" (N° 3) de un mundo en el cual "hoy crecen (...) la opresión, la injusticia y la guerra, los sufrimientos, el terrorismo y otras formas de violencia de todo género", en el cual los laicos deben "discernir (...) los signos verdaderos de la presencia o del designio de Dios" (N° 3).

Pero, así y todo, el mundo es la "viña" en que ha de trabajar el laico, para transformarlo" según el designio divino en vista de la venida definitiva del Reino de Dios" (N° 1). Por lo tanto, nosotros, los laicos, somos los obreros de esta viña y "de manera especialísima", señala la E.A., los jóvenes. Ante la llamada del Señor a trabajar en viña,

"A nadie le es lícito permanecer ocioso" (N° 3). "No hay lugar para el ocio: tanto es el trabajo que a todos espera en la viña del Señor".

La tarea, el trabajo es amplísimo y su característica esencial es que "reviste siempre e inseparablemente el significado del servicio al individuo en su unicidad e irrepitibilidad, y del servicio a todos los hombres" (N° 40).

Su campo de trabajo, nos señala la E.A. en forma exhaustiva, es vasto: primero de todos, la familia; segundo, la política. La participación de los laicos cristianos en política es inexcusable, pues ella está ordenada a conseguir el bien común y los laicos, con su participación en ella, ani-



man cristianamente el orden temporal (N<sup>o</sup> 42). Muchas veces el idealismo de los laicos en este campo se estrella con el arribismo, la idolatría del poder, el egoísmo o la corrupción y ello los hace retraerse de la participación política, lo cual la E.A. "no justifica en lo más mínimo", como no justifica el escepticismo en materia política. Aún más, afirma que la política debe ser "para la persona y para la sociedad". Este es el criterio básico" en el cual debe fundarse la política en cuanto a "la consecución del bien común. Así concebida, ella encuentra su rumbo constante de camino en la defensa y promoción de la justicia, entendida como 'virtud' a la que todos deben ser educados, y como 'fuerza' moral que sostiene el empeño por favorecer los derechos y deberes de todos y cada uno, sobre la base de la dignidad personal del ser humano". Ahora bien, en el ejercicio del poder, que es el objetivo supremo de la política, es fundamental el espíritu de servicio, el cual "unido a la natural competencia y eficiencia, es el único capaz de hacer 'transparente' o 'limpia' la actividad de los hombres políticos" (N<sup>o</sup> 42).

Los laicos que actúan en política, en consecuencia, imbuídos de estos principios "han de testificar aquellos valores humanos y evangélicos, que están enteramente relacionados con la misma actividad política; como en la libertad y la justicia, la solidaridad, la dedicación leal y desinteresada al bien de todos, el sencillo estilo de vida, el amor preferencial por los pobres y los últimos".

La E.A. no se queda en estos principios y delimitando estos deberes, sino que señala cuál ha de ser el "estilo y medio" para realizar un cristiano, una política que considere como básico el desarrollo humano: la solidaridad, la cual "reclama la participación activa y responsable de todos en la vida política (...) todos y cada uno somos destinatarios y protagonistas de la política". La E.A. se aplica a precisar el real alcance y sentido de la solidaridad, que a veces, inconscientemente, restringimos: "no es un sentimiento de vaga comprensión o de superficial enternecimiento por los males de tantas personas cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común."

El fruto de la acción política concebida como un servicio en consecución del bien común es uno solo: la paz. Siendo así, los fieles laicos no pueden permanecer indiferentes, extraños o perezosos ante todo lo que es negación o puesta en peligro de la paz". Los laicos han de ser, al contrario, sembradores de paz, tanto mediante la conversión del 'corazón', como mediante la acción en favor de la verdad, de la libertad, de la justicia y de la caridad, que son los fundamentos irrenunciables de la paz "(subrayado nuestro). Por lo tanto, deben "promover una labor educativa capilar, destinada a derrotar la imperante cultura del odio, de la venganza y de la enemistad y desarrollar a todos los niveles la cultura de la solidaridad", pues ella es el "camino hacia la paz y(...) hacia el desarrollo".

El tercer campo de la acción de los laicos tiene especial importancia en el mundo moderno, sea cual fuere el régimen económico que orienta su desarrollo material, y nada de fácil: "situar al hombre en el centro de la vida económico-social, porque 'el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social'" (N<sup>o</sup> 43). Al efecto señala tareas muy específicas en este campo: "resolver los gravísimos problemas de la creciente desocupación, a pelear por la más tempestiva superación de numerosas injusticias provenientes de

deformadas organizaciones del trabajo, a convertir el lugar de trabajo en una comunidad de personas respetadas en su subjetividad y en su derecho a la participación, a desarrollar nuevas formas de solidaridad entre quienes participan en el trabajo común, a suscitar nuevas formas de iniciativa empresarial y a revisar los sistemas de comercio, de financiación y de intercambios tecnológicos".

En este campo de acción, los laicos cristianos han de tener un sólo norte: "cumplir su trabajo con competencia profesional, con honestidad humana, con espíritu cristiano, como camino de la propia santificación. De este modo, los laicos, "con la oblación de su trabajo a Dios, (...) se asocian a la obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad sobreeminente laborando con sus propias manos en Nazareth".

El cuarto campo de trabajo de los laicos es evangelizar la cultura y las culturas, como una forma de servicio "a la persona y a la sociedad". La E.A. define qué entiende por cultura: los "'medios con los que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres y de las instituciones; finalmente, a lo largo del tiempo, expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones, para que sirvan al progreso de muchos e incluso de todo el género humano". Y agrega: "la cultura debe considerarse como el bien común de cada pueblo, la expresión de su dignidad, libertad y creatividad, el testimonio de su camino histórico" (N° 44). Campo de acción tanto más importante cuanto que la E.A. apunta con pesar que "la ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda el drama de nuestra época".

Siendo tan vastos y ricos los campos en los cuales ha de trabajar el laico habida cuenta que uno de los rasgos más sobresalientes de la nueva humanidad, fruto de la influencia del humanismo, es "la creciente necesidad de participación" (N° 5), la labor del laico ha de ser capilar, llegar "a tantos lugares y ambientes como son aquéllos ligados a vida cotidiana, concreta" y constante en su irradiación en virtud de la coherencia fe-vida e incisiva, porque "al compartir plenamente las condiciones de vida y de trabajo, las dificultades y esperanzas de sus hermanos, los fieles laicos pueden llegar al corazón de sus vecinos, amigos o colegas" (N° 28); y solidaria en cuanto a la Iglesia misma se refiere (N° 29), pues así su acción es "signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo". Así, pues, los laicos han de ser protagonistas, creadores de algún modo de una nueva cultura humanista "lo cual es una exigencia universal e individual".

## II. EL LAICO, OBRERO EN LA VIÑA DEL SEÑOR

La viña del Señor, en el lenguaje evangélico, que adopta la E.A., es el mundo y los laicos son obreros de ella, pero no son sólo obreros que trabajan en la viña, sino que forman parte de la viña misma: "Yo soy la vid -dice Jesús-; vosotros, los sarmientos". Ello porque la viña, según la E.A. (N° 8) "es el símbolo y la figura, no sólo del Pueblo de Dios, sino de Jesús mismo (subrayado en el texto). Nosotros sus discípulos, somos los sarmientos; El es la 'vid

verdadera' a la que los sarmientos están vitalmente unidos", y advierte (y se subraya en el texto). "Sólo dentro de la Iglesia como misterio de comunión se revela la 'identidad' de los fieles laicos, su original dignidad y sólo dentro de esta dignidad se pueden definir su vocación y misión en la Iglesia y en el mundo".

Y por tanto, la vocación laical tiene como "especial finalidad (...) 'buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios'" (subrayamos nosotros) (Nº 9). Esa vocación se asunta en la dignidad bautismal, por la cual, los laicos "participan, según el modo que les es propio, en el triple oficio -sacerdotal, profético y real- de Jesucristo" (Nº 14).

- **sacerdotal**, porque como Jesús que se ofreció a sí mismo en la Cruz" y se ofrece continuamente en la celebración eucarística por la salvación de la humanidad para gloria del Padre", el laico se ofrece a sí mismo y ofrece todas sus actividades para gloria del Padre: "sus obras, en oraciones e iniciativas apostólicas, en vida conyugal y familiar, el trabajo cotidiano, el descanso espiritual y corporal (...) e incluso las mismas pruebas de la vida".
- **profético**, en cuanto se acoge con fe el Evangelio y se lo anuncia "con la palabra y con las obras sin vacilar en denunciar el mal con valentía".
- **real**, en cuanto luchan por "vencer en sí mismos el reino del pecado" y se entregan en seguida "para servir, en la justicia y en la caridad, al mismo Jesús presente en todos sus hermanos".

Estos carismas que tiene el laico, que ha de discernir, los debe acoger "con gratitud", pues constituyen "una singular riqueza de gracia para la vitalidad apostólica y la santidad" de la Iglesia.

Por otra parte esta triple condición del laico: sacerdote, profeta y rey, que se fundamenta en el bautismo, tiene "su desarrollo en la confirmación y su cumplimiento y dinámica sustentación en la Eucaristía".

Lo indicado confiere el laico una especial dignidad, que se manifiesta plenamente al considerar que "la primera y fundamental vocación" del laico es "la vocación a la santidad, o sea a la perfección de la caridad" (Nº 16). Esa santificación se logra "en la vida profesional y social ordinaria" por lo cual "los fieles laicos deben considerar las actividades de la vida cotidiana como ocasión de unión con Dios y de cumplimiento de su voluntad, así como también de servicio a los demás hombres, llevándoles a la comunión con Dios en Cristo" (Nº 17), una "vocación a la santidad que está unida íntimamente a la misión y a la responsabilidad confiada a los fieles laicos en la Iglesia y en el mundo" y en virtud de su vocación a la santidad, tienen una misión bien importante y precisa: "ser anunciadores del Evangelio". En virtud de ella son habilitados y comprometidos "por los sacramentos de la iniciación cristiana y por los dones del Espíritu Santo" (Nº 32), porque la misión primera de la Iglesia, la suprema, es la Evangelización, tarea en la cual los laicos se implican fundamentalmente con su testimonio, demostrando así que "la fe cristiana (...) constituye la única respuesta plenamente válida a los problemas y expectativas que la vida plantea a cada hombre y a cada sociedad" (Nº 34). Y lo lograrán demostrar en cuanto sepan "superar ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida".

La tarea misionera es una tarea de suyo amplia y seria y debe ser asumida por la Iglesia y por cada uno de sus miembros, solidariamente.

Esta dignidad o misión de los laicos implica una condición ciertamente capital: "Todo aquello que lo distingue no significa una mayor dignidad, sino una especial y complementaria habilitación al servicio"; que todos "los ministerios presentes y operantes en la Iglesia (...) son todos una participación en el ministerio de Jesucristo, el Buen Pastor que da la vida por sus ovejas, el siervo humilde y totalmente sacrificado por la salvación de todos".

Lo indicado señala el lugar del laico en el mundo, su misión y, como consecuencia de ello, su unión con la Iglesia.

Su lugar en el mundo está condicionado por su existencia misma, por que la vida del laico está como entretejida con "todas y cada una de las ocupaciones y trabajos del mundo y con las condiciones ordinarias de la vida familiar y social" (N° 15). Así pues "el mundo se convierte en el ámbito y el medio de la vocación cristiana de los fieles laicos, porque él mismo está destinado a dar gloria a Dios Padre en Cristo", por lo cual, no pueden "abandonar el lugar que ocupan en el mundo". Y subraya la E.A., que los laicos "son llamados por Dios para contribuir, desde adentro a modo de fermento, a la santificación del mundo mediante el ejercicio de sus propias tareas (...), y así manifiestan a Cristo ante los demás, principalmente con el testimonio de su vida y con el fulgor de su fe, esperanza y caridad."

En consecuencia, "el ser y el actuar en el mundo son para los fieles laicos no sólo una realidad antropológica y sociológica, sino también, y específicamente, una realidad teológica y eclesial.

Precisa más todavía la E.A. para que no haya lugar a dudas, que el campo de la actividad laical "es el dilatado y complejo mundo de la política, de la realidad social, de la economía; (...) de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los órganos de comunicación social; y también de otras realidades particularmente abiertas a la evangelización, como el amor, la familia, la educación de los niños y adolescentes, el trabajo profesional, el sufrimiento" (N° 23) (subrayado nuestro).

Su misión, por tanto, "tiene en la índole secular su especificidad y realiza un servicio eclesial testificando y volviendo a hacer presente, a su modo, (...) el significado que tienen las realidades terrenas y temporales en el designio salvífico de Dios". (N° 55) y en este estado "se dan diversas 'vocaciones' (...) diversos caminos espirituales y apostólicos (N° 56) como tales han de dar frutos, como todos los cristianos "que son plantas vivas de (la) Iglesia" pues, como señala Pedro en su epístola, cada uno debe poner "al servicio de los demás, la gracia que ha recibido, como buenos administradores de las diversas gracias de Dios".

Por tanto, la condición esencial del laico es dar fruto, pues quien "no da fruto no permanece en la comunión" (N° 32). Así pues "la comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión".

En virtud del carácter secular de su misión, la misión del laico con la Iglesia es de la naturaleza de su condición laical, porque "la Iglesia comunión

es el pueblo 'nuevo', el pueblo 'mesiánico', el pueblo que 'tiene a Cristo por Cabeza (...), como condición la dignidad de los hijos de Dios (...), por ley el nuevo precepto de amar como el mismo Cristo nos ha amado (...), por fin el Reino de Dios constituido por Cristo en comunión de vida, de caridad y de verdad" (N° 19). Por ello, no puede vivir espiritualmente aislado, "sino (...) en un continuo intercambio con los demás, con un vivo sentimiento de fraternidad (N° 20). Y todo esto por una razón muy sencilla: "en el plano del ser, antes todavía que en el del obrar, los cristianos son sarmientos de la única vid fecunda que es Cristo; son miembros vivos del único cuerpo del Señor edificado en la fuerza del Espíritu" (N° 55).

En este plano, en consecuencia, es necesario, no "sólo de saber lo que Dios quiere de nosotros" sino que también lo es "hacer lo que Dios quiere" (N° 58).

Se clarifica aún más la necesidad de esta unión eclesial en cuanto se comprende que desde el momento mismo que la Iglesia acoge y anuncia el Evangelio se constituye "la comunidad evangélica y evangelizadora y, precisamente por esto, se hace sierva de los hombres, (36) a quienes debe servir primero, porque el hombre "es la primera vía fundamental de la Iglesia, "vía que inalterablemente pasa a través de la Encarnación y la Redención".

De lo indicado tan precisamente por la E.A., que señala un papel importantísimo al laico en el mundo y en la Iglesia, se concluye que por su misma condición y por la índole tan elevada de su misión, el laico cristiano está llamado a crecer continuamente, a dar fruto, lo cual acontecerá en cuanto esté permanente unido a la vid, que es Cristo, lo cual involucra la obligación y la necesidad de formarse. La formación cristiana, nos recuerda la E.A. es "un continuo proceso personal de maduración en la fe y de configuración con Cristo, según la voluntad del Padre, con la guía del Espíritu Santo" (N° 57), que tiene como "objetivo fundamental "el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión" (N° 58) y su misión más relevante en la sociedad humana es subsanar con su unidad de vida "la fractura entre fe y vida, entre Evangelización y Cultura" (N° 59). No puede haber una vida espiritual y otra secular. A este propósito indica la Exhortación recurriendo al Concilio: "Se equivocan los cristianos que, sabiendo que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran por esto que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta de que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas ellas según la vocación personal de cada uno" (N° 59). En este contexto, proclama la E.A., es "particularmente significativo, por su acción necesaria y apostólica, el crecimiento personal en los valores humanos" (N° 60).

¿Y quiénes son estos "obreros" de la "viña del Señor"? La E.A. los menciona explícitamente:

Los primeros llamados a la viña del Señor son los jóvenes, los cuales han de ser "sujetos activos, protagonistas de la evangelización y artífices de la renovación social" (N° 46) y, en consecuencia, los induce al diálogo con la Iglesia, con la seguridad que él, en cuanto se realice "con gran cordialidad, claridad y valentía -favorecerá el encuentro y el intercambio entre generaciones, y será fuente de riqueza y juventud para la Iglesia y para la sociedad civil".

Los segundos son los niños, luego los ancianos, que aportarán en sabiduría. La Exhortación Apostólica considera "la entrada en la tercera edad como un privilegio" por cuanto esta edad da oportunidad "de conocer y vivir más profundamente el misterio pascual, de convertirse en ejemplo en la Iglesia y para todo el pueblo de Dios" (N° 48).

A la mujer le confiere, luego de un extenso análisis de su rol como laica (N° 49 a 51), un relevante papel. Indica que le han sido confiadas "dos grandes tareas": "En primer lugar, la responsabilidad de dar plena dignidad a la vida matrimonial y a la maternidad. Nuevas posibilidades se abren hoy a la mujer en orden a una comprensión más profunda y a una más rica realización de los valores humanos y cristianos implicados en la vida conyugal y en la experiencia de la maternidad. El mismo varón - el marido y el padre- puede superar formas de ausencia o presencia esporádica y parcial, es más, puede involucrarse en nuevas y significativas relaciones de comunión interpersonal, gracias precisamente al hacer inteligente, amoroso y decisivo de la mujer. // Después, la tarea de asegurar la dimensión moral de la cultura, esto es, de una cultura digna del hombre, de su vida personal y laical" (N° 57). A propósito de lo cual exalta la labor conjunta que pueden realizar marido y mujer, constituidos como familia, en servicio "a la Iglesia y al mundo", en la construcción del Reino de Dios, concluyendo que "en el amor conyugal y familiar -vivido en su extraordinaria riqueza de valores y exigencias de totalidad, unicidad, fidelidad y fecundidad donde se expresa y realiza la participación de la familia cristiana en la misión profética, sacerdotal y real de Jesucristo y de su Iglesia" (N° 52).

Por último, también son llamados a trabajar en la viña, desde su sufrimiento, los enfermos y los que sufren (N<sup>os</sup> 53 y 54).

## PUNTOS DE REFLEXION

- O. A continuación presentamos, mediante una apretada síntesis y relectura de la E.A., algunos puntos centrales para reflexionar sobre la importantísima misión que tienen los laicos en el mundo y en la Iglesia.
1. La Exhortación Apostólica "Christifideles laicis" bien merecería por la profundidad del pensamiento en ella contenido, los honores de una Encíclica, pero aunque no lo sea, ella constituye la Carta Magna de los Laicos. Ella nos ha hecho evidente, la dignidad de los laicos, pero también ha señalado con mucha claridad, cuáles son sus obligaciones.

Es verdad que el Evangelio señala con claridad, que no hemos sabido desentrañar, que los cristianos debemos ser sal de la tierra y luz del mundo; que somos los sarmientos cuya vid es Cristo. Pero acostumbrados los laicos a una Iglesia jerárquica, creíamos que esa dignidad-obligación era propia de los sacerdotes y de la jerarquía eclesiástica y nosotros, los laicos, habíamos colocado nuestra luz bajo un cajón y nuestra sal, por no usarla, se había hecho insípida.

Juan Pablo II tomando como base la doctrina que sobre los laicos elaboró el fecundo Concilio Ecuménico Vaticano II, con una claridad meridiana, ha indicado cuáles son la dignidad y las reponsabilidades del laico, a quien ha asignado el digno papel de obrero en la viña del Señor, que ha de ayudar a construir el Reino.

Y la dignidad que tiene el laico dentro de la Iglesia y que ha puesto de manifiesto Juan Pablo II en esta E.A. provienen de su primera gran dignidad, idéntica a la de todos los seres humanos: su dignidad de persona.

## 2. LA DIGNIDAD DE PERSONA

Lo primero que resalta nítidamente en la E.A. es la doctrina sobre la dignidad de la persona, que ha sido tema permanente en el pensamiento del Pontífice.

La dignidad de la persona, que de acuerdo a lo señalado en la E.A. debe constituirse en el centro de trabajo del laico, reside en el origen y el destino de la persona humana desde una óptica cristiana: hijo del Padre, redimido por Cristo, cuyo destino es conquistar la santidad para volver al Padre. Eso constituye lo que la E.A. denomina el "fulgor" de la persona humana.

Si el ser humano, en razón de su origen y destino, persona ella no es una "cosa" de la cual uno pueda servirse, sino que es "sujeto". Es decir, es conciencia y libertad, y en virtud de ella, vive responsablemente en la sociedad y en la historia, en un vivir ordenado por los valores, el primordial de los cuales es lo que la persona es no lo que la persona tiene. La persona tiene, en consecuencia, valor por sí mismo y en sí mismo.

La sociedad está fundamentada en el hombre y a él debe estar dirigida.

Esta doctrina sobre la persona humana, tan enérgicamente fundamentada y difundida por Juan Pablo II está contradicha por el mundo y la cultura modernas, ya no secularizados, como tantas veces se ha señalado, sino que, todavía más doloroso, descristianizados. Han hecho abandono de Dios y pareciera que Nietzsche tenía razón: "Dios ha muerto".

El otro rasgo del mundo y la cultura modernos es la conflictividad que en el último tiempo ha llegado a límites extremos y ha dado paso a la cultura de la muerte, denunciada continuamente por el Papa.

Esta cultura de la muerte implica un desprecio total por la dignidad de la persona humana, creada para vivir; como implica menosprecio también la manipulación de que la persona es objeto, manipulación en la cual la persona humana deja de ser sujeto para transformarse en objeto del cual se sirve a su antojo el manipulador, que toma distintas caras: ideología, poder económico, sistemas políticos inhumanos, tecnocracia científica, avasallamiento de los medios de comunicación social, violación de los derechos humanos. A esa manipulación y cultura de la muerte debe oponerse una intransable defensa de la dignidad de la persona y de la vida, en cualquier etapa, de ahí que la E.A. lance una voz de alerta con respecto al mal uso que puede hacerse de la biogenética, dirigida principalmente a los científicos, que deben ser "dueños de la ciencia y la tecnología, no siervos de ella".

Destaca sí la E.A. un rasgo positivo del mundo y la cultura modernos, el cual, en parte, ha provocado una reacción de conflictividad: el deseo de participación, de tomar parte en las decisiones, de asumir un rol protagónico, de ser realmente sujeto de las decisiones; deseo de participación generado por influencia muy notoria del humanismo, principalmente del cristiano; y el anhelo incontenible de paz y justicia.

### 3. PAPEL DEL LAICO

Si el centro del quehacer del laico es nada menos que el ser humano -persona- -¡qué tremenda responsabilidad!-, es necesario discernir cuáles el papel del laico. Ya lo señala con claridad el Evangelio: ser "Sal de la tierra y luz del mundo", de un mundo dominado por la violencia en el cual el laico, por más difícil que ello sea, debe saber discernir el designio de Dios sobre él, y que como sal de la tierra y luz del mundo y siendo la persona humana el centro de su quehacer, ha de servirla en su unicidad (cuerpo y espíritu) e irrepetibilidad.

Y como tal no ha permanecer ocioso. Otra cosa es que los laicos nos hayamos hecho los sordos o hayamos pensado, por comodidad, que esa tarea de ser sal y luz estaba reservada a los sacerdotes.

La E.A. nos muestra el amplio campo en el cual el laico ha de comportarse como sal y luz:

a.- La familia. (Hacer el análisis del papel de laico como esposo y padre excede



con mucho el propósito de este opúsculo, el cual análisis debería hacerse con el apoyo de otro importante documento del actual Papa: "Familiaris Consortio").

- b.- La política Al respecto la E.A. indica que la no participación de los laicos en política es inexcusable. Los laicos no deben retraerse de esa participación por exceso de idealismo. La política, como toda actividad humana, tiene luces y sombras.

La política debe asumirse como una función de servicio ordenada a la obtención del bien común que está constituido por la defensa y promoción de la Justicia y dirigida a la persona. En cuanto los laicos toman en este sentido la política, la hacen transparente y animan cristianamente el orden temporal.

El fruto de la política concebida como una acción de servicio es la paz. Los laicos que asumen su acción en política, deben ser sembradores de la paz; es decir su acción debe estar orientada por la verdad, la libertad, la justicia y la caridad, y como tales sembradores de la paz, han de derrotar la cultura del odio y la venganza y ser constructores de la cultura de la solidaridad, que fue tópico central de las homilias que dirigió el Papa a los cristianos de Chile durante su visita.

A propósito de este tópico, la E.A. da una magnífica y aclaratoria definición de solidaridad: no es un sentimiento, puntualiza, sino una determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común.

- c.- La actividad económica, pero situando al centro de ella, a la persona humana, resolviendo, en consecuencia, los problemas que provienen de su postergación; y convirtiendo el lugar de trabajo -el cual, señala de paso, ha de cumplirse con competencia, porque el trabajo es también un campo de santidad- en una comunidad.

\* (Pensamos que a propósito de este punto, se fija el objetivo o punto de arranque para su quehacer, a las carreras de Administración y Economía de nuestro Instituto, al cual como tal Instituto también se le señala una finalidad: procurar convertirlo en una comunidad).

- ch.- La cultura y las culturas. Esta y aquella han de evangelizarse, porque la evangelización de la cultura, concebida como expresión de la dignidad, libertad y creatividad de cada pueblo, es un servicio a la persona y a la sociedad; tarea, la de la evangelización de la cultura, tanto más urgente por cuanto una de las tragedias de nuestra época es la ruptura entre Evangelio y Cultura.

\* (La evangelización de la cultura es una tarea que cae de lleno en el ámbito de la Educación y ella es una ineludible obligación de la Educación Católica, expresada en importantísimos documentos del Magisterio de la Iglesia y reiterada en esta E.A.. Siendo la evangelización de la cultura un objetivo de la Educación, no había necesidad de agregar quizás, que el objetivo de las instituciones de Educación Superior de Iglesia que forman profesores, entre otras, la nuestra, es formar evangelizadores de la cultura).

La labor del laico en estos campos señalados por la E.A., ha de ser capilar e incisiva, es decir, ha de penetrar en profundidad todos los ámbitos en que el laico se mueve; y debe ser solidaria con la Iglesia. En tanto la acción del laico revista estos caracteres, habrá coherencia entre fe y vida: la vida estará iluminada por la fe concretada en acciones específicas en el campo en el cual el laico se mueve.

#### **4. LA VOCACION LAICAL**

Lo laical, en consecuencia, es una vocación, un llamado cuya finalidad es "buscar el reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios". Las realidades en las cuales el laico actúa y que enumeramos en el párrafo anterior son acción de unión con Dios y de cumplimiento consciente de parte del laico de la voluntad divina. El mundo es el ámbito y el medio de la vocación laical (la Educación, la Contabilidad, la Auditoría, la Administración de Empresas, la Comercialización, concretamos nosotros, pensando en los profesionales que forma el Instituto), que se transforma, en consecuencia, en una realidad que va más allá de sí mismo, en una realidad teleológica y eclesial.

La vocación laical es camino de santidad por cuanto conduce a la perfección en virtud de la caridad, del amor al ser humano a quien se sirve; y está asentada en la dignidad bautismal, por la cual se es sacerdote (en cuanto el laico ofrece su trabajo a Dios por la gloria del Padre), profeta (en cuanto aumenta con su palabra y su testimonio, el Evangelio) y rey (en cuanto lucha por vencer en sí, el reino del pecado) al igual que Jesús.

Así concebida la vocación laical, ella participa, en consecuencia, de la tarea principal de la Iglesia, que es la evangelización, la cual el laico realiza, como ya se ha indicado, por medio del testimonio de su fe cristiana, convencido de que la evangelización es "la" respuesta a los problemas y expectativas de la humanidad. Actuando de esa manera el laico hace operativa, concreta y visible, la relación fe-cultura.

La condición esencial del laico en esta perspectiva es dar fruto, principalmente en el campo del ser más que en el del obrar, si se quiere, pero también en éste, porque en el espíritu de la E.A., ambas condiciones son copulativas. Y a ello están condicionados los laicos porque son "sarmientos de la única vid fecunda, que es Cristo".

Para dar fruto no sólo es necesario que el laico sepa lo que Dios quiere de él, sino que el laico haga lo que Dios quiere. El fruto lo dará, por lo tanto, en cuanto el laico esté unido con Cristo y con la Iglesia unión que es esencial, la eclesial, porque en cuanto se forme cristianamente podrá subsanar la fractura que se observa en el mundo moderno, tan reiterada por la E.A., entre fe y vida, Evangelio y cultura.

## 5. LOS OBREROS DE LA VIÑA DEL SEÑOR

Los laicos son sarmientos de la viña y deben, en consecuencia, dar fruto en el ser (ser cada día más y mejores personas; perfeccionarse como seres humanos y formarse como cristianos al alero de la Iglesia) y en el obrar, y en cuanto son laicos en el obrar, además de sarmientos, son obreros de la viña del Señor, que es el ancho mundo, cada día más ajeno a Cristo.

La E.A. enumera estos obrerros:

a.- Los jóvenes (este sólo enunciado nos hace conocer la importancia que tiene el motivar la "laicidad" en los jóvenes, mediante movimientos que los interpreten y den respuesta a sus inquietudes, pero todo ello centrado en Cristo, recordando con periodicidad las luminosas palabras que a los jóvenes dedicara en Chile, Juan Pablo II). Porque ellos son los artífices de la renovación social. Dada la responsabilidad que ese objetivo implica, no puede descuidarse una labor que oriente la acción de los jóvenes en todo terreno.

b.- Los niños (Debe hacerse, naturalmente que adaptada, una acción semejante que la que se señala para con los jóvenes).

Debe tenerse debidamente en cuenta que el testimonio laico de los jóvenes y los niños, por la pureza de sus intenciones e idealismo, mueve montañas.

c.- Los ancianos, que aportan su sabiduría, su visión tan enriquecedora de la vida. La E.A. señala que la tercera edad es un privilegio, porque permite al laico conocer y vivir más profundamente el misterio pascual y de ese modo, convertirse en un ejemplo para la Iglesia y todo el pueblo de Dios.

ch.- La mujer, a la cual esta E.A. ha dedicado tan profundas páginas en cuanto se constituye en testimonio vivo al vivir en plenitud y dignidad la vida matrimonial y la maternidad, y en cuanto ella como tal -nótese la alta misión que por ser mujer tiene, según la E.A.- asegura la dimensión moral de la cultura, lo cual la hace digna del ser humano.

d.- Y por último, los enfermos, que ofrendando a Dios su dolor, desde su sufrimiento, como los laicos trabajan por la Iglesia.

**REFLEXION APLICADA AL**  
**INSTITUTO PROFESIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES**  
**"BLAS CAÑAS"**

No deseamos finalizar esta síntesis-comentario de la E.A. sin hacer algunos alcances que dicen relación con nuestra Institución.

1. El núcleo de la E.A., nos parece, es la proclamación de la dignidad de la persona, por encima de cualquier otra consideración. Ella, afirma la E.A. debe ser el centro de toda la actividad laical. Este es un primer principio básico. Un segundo, es la preocupación de la Iglesia, desde el pontificado de Paulo VI, por evangelizar la cultura, perspectiva en la cual se colocó la Iglesia Latinoamericana en Puebla. En la evangelización de la cultura, teniendo como centro al ser humano, está la labor concreta que, desde su quehacer cotidiano, ha de emprender el laico.

El Instituto es una institución de Educación Superior de Iglesia formada, trabajada y dirigida por laicos. Si la Institución quiere ser consecuente con su naturaleza -Institución de Educación de Iglesia - el ser humano estudiante debe ser el centro de la actividad académica, pero también, y conviene, no olvidarlo, el ser humano profesor, administrativo o trabajador; y su labor fundamental, su objetivo institucional debe ser la evangelización de la cultura, que debe ser la roca sobre la cual se asiente el currículo de todas las carreras que imparte, pues sólo así formaremos profesionales que, con clara conciencia de la dignidad del ser humano, pongan a su servicio y al de la sociedad que ayudan a construir y progresar con su trabajo, la cultura.

2. El cómo ayudar a cambiar la sociedad en que estamos insertos ha sido una preocupación a la vez latente y manifiesta en la Institución, tanto en quiénes la dirigen como en quienes se forman en sus aulas.

Unos y otros hemos pensado, y pensado bien, que una de las formas privilegiadas de ayudar al cambio social es la política y han volcado buena parte de sus energías en esta actividad; los estudiantes quizás con demasiado ímpetu e impaciencia más de una vez han recurrido a la violencia.

Al hacer esta reflexión final sólo queremos puntualizar algunos aspectos que surgen de la E.A. sobre este punto:

\* la concepción de la política como una actividad de servicio público dirigida al bien común, cuyo fruto ha de ser la paz. (Mal se puede construir una sociedad o producir un cambio que beneficie a todos, recurriendo a la violencia. Los ejemplos abundan y son elocuentes. Además la violencia es siempre excluyente y no permite la racionalidad, que se tacha de antirrevolucionaria).

\* no puede transformarse la política en un ídolo, y la convertimos en tal cuando creemos que es el único mecanismo eficaz para operar el cambio y el progreso social. El laico cristiano, nos lo recuerda la E.A., puede colaborar

eficazmente a ese cambio y progreso, desde su quehacer profesional concreto, ordenando las realidades temporales, nos dice la E.A., a la construcción del Reino. (Específicamente en el caso de nuestro Instituto, preparando profesionales del área de la Economía y los Servicios, que ayuden, con su competencia profesional y su conciencia social, a poner al hombre en el centro de la actividad económica; y educadores que desde sus diferentes especialidades sean formadores de personas y evangelizadores de la cultura).

3. Los laicos son los llamados a trabajar en la viña del Señor, que es la sociedad; son obreros de la viña y sarmientos de la vid, que es Cristo. La E.A. señala con especificidad a estos obreros. En el caso de nuestra Institución. Son los jóvenes (nuestros alumnos) y los trabajadores (directivos, docentes, administrativos y auxiliares).

Como Institución laica de Iglesia tenemos el imperativo -por la Iglesia y por Chile, que debe emprender pronto la difícil obra de la construcción de una nueva democracia- de formar en algunos casos y despertar en otros, la conciencia de laicidad.

Esa conciencia debe formarse, en el caso de los estudiantes, mediante el currículo, sobre todo a través de algunas asignaturas que en esta perspectiva tienen fundamental importancia; y alimentarse, entre otros medios, además de la reflexión de la palabra evangélica, por el contacto con quienes tienen una misma conciencia. (Importantísima es aquí la función que puede y debe desarrollar una Pastoral Juvenil). En el caso de los trabajadores también es necesario formarla y alimentarla, aunque ello, es en este caso más dificultoso. Pero principalmente, por la importancia que ello tiene para los jóvenes, a quienes estamos formando profesionalmente, es necesario manifestarla, a través del testimonio coherente entre vida y Evangelio, con todas las carencias -que debemos empeñarnos en superar por los mismos jóvenes y por nosotros mismos- que podemos tener dada nuestra humana imperfección.

4. En tanto operemos, como personas individuales y cooperativamente como Institución, en este sentido, estaremos evangelizando la cultura, soldando la fractura Evangelio-cultura, denunciada por la E.A.. Todo ello respetando la pluralidad (todos no pueden pensar lo mismo, ni sentir con igual intensidad la laicidad, a paso que otros serán indiferentes o decididamente no creyentes y, por lo tanto, no comprometidos en esta dirección), pero, como Institución, subrayando y haciendo siempre presente nuestra insobornable condición de Institución de Educación Superior de Iglesia, proclamando, en consecuencia, la palabra de Evangelio y adhiriendo vitalmente a la Iglesia y sus pastores; y como personas, declarando que somos cristianos y con nuestro quehacer en el aula, en la oficina, o en el trabajo, testimoniando que somos laicos cristianos.

Santiago, Abril-Junio de 1989